

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N.º 000101 -2025/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes,

31 MAR 2025

VISTO:

La Resolución Gerencial Regional N° 000072-2025/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 06 de marzo del 2025, Resolución Gerencial Regional N°000019-2025/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 29 de enero del 2025, Informe Técnico N°003-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 07 de marzo del 2025, Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 0000001170 de fecha 31 de marzo del 2025 y Certificación de Crédito Presupuestario Nota N°0000001194, de fecha 25 de marzo del 2025; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al artículo 191º de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, Ley N° 28607, Ley N° 30305; concordante con los artículos 2º y 41º de la Ley 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia emiten Resoluciones Regionales que norman asuntos de su competencia constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, conforme a la Directiva N°12-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, aprobada mediante Resolución Gerencial General Regional N°000284-2024/GOB.REG.TUMBES-GR-GGR, de fecha 22 de julio del 2024, se establecen las “Normas complementarias para la contratación temporal del personal con cargos a proyectos de inversión u obras públicas por administración directa en el pliego del Gobierno Regional Tumbes”.

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°000019-2025/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 29 de enero del 2025, se resuelve aprobar el Presupuesto Analítico de la Gerencia Regional de Infraestructura para el año fiscal 2025, para cubrir gastos de Gestión en la Obra: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO BASICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°093 EFRAIN ARCAYA ZEVALLOS DEL DISTRITO DE ZARUMILLA – PROVINCIA DE ZARUMILLA – DEPARTAMENTO DE TUMBES”, por el monto de S/. 865, 169.43 (OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE CON 43/100 Soles), para cubrir los gastos de contratación de personal según clasificador 2.6.81.42, en la siguiente cadena funcional:

Correlativa : 0076
Categoría Presupuestaria : 1
Programa : 0090
Producto/Proyecto : 2443356





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 000101 -2025/GOB. REG.TUMBES-GGR

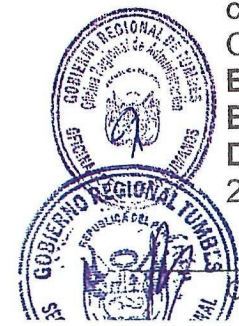
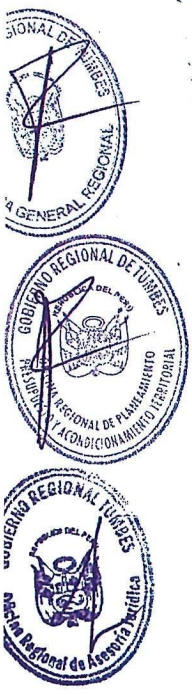
Tumbes, 31 MAR 2025

Actividad/AI/Obra	: 6000016
Función	: 22
División Funcional	: 047
Grupo Funcional	: 0105
Finalidad	: 0028068
Meta	: 00001
Fuente de Financiamiento	: 5 Recursos Determinados
Rubro	: 15 Fondo de Compensación Regional - FONCOR
Monto	: S/. 865,170.00

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°000072-2025/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 06 de marzo del 2025, se resuelve aprobar el Presupuesto Analítico para cubrir gastos de MONITOREO en la Obra: **“RECONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE APOYO SAUL GARRIDO ROSILLO II -1, DISTRITO DE TUMBES – PROVINCIA DE TUMBES – DEPARTAMENTO DE TUMBES”**, por el monto de S/. 364, 420.83 (TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTE CON 83/100 Soles), para cubrir los gastos de contratación de personal según clasificador 2.6.81.41, en la siguiente cadena funcional:

Correlativa	: 0064
Categoría Presupuestaria	: 1
Programa	: 9002
Producto/Proyecto	: 2560253
Actividad/AI/Obra	: 6000002
Función	: 20
División Funcional	: 044
Grupo Funcional	: 0010
Finalidad	: 0377847
Meta	: 00001
Fuente de Financiamiento	: 1 Recursos Ordinarios
Rubro	: 00 Recursos Ordinarios s
Monto	: S/. 4,551.597.00

Que, mediante Informe Técnico N°003-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 07 de marzo del 2025, el Gerente Regional de Infraestructura solicita al Gerente General Regional la autorización para la contratación de Un (1) Profesional Ingeniero Civil Especialista y Un (1) Profesional Contador con cargo al proyecto denominado: **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO BASICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°093 EFRAIN ARCAYA ZEVALLOS DEL DISTRITO DE ZARUMILLA – PROVINCIA DE ZARUMILLA – DEPARTAMENTO DE TUMBES”**, a partir del 01 de abril del 2025 hasta el 31 de octubre del 2025, en la secuencia funcional: 0076, y de Un (1)





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 000101 -2025/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes,

31 MAR 2025

Profesional abogado a partir del 01 de abril del 2025 hasta el 31 de octubre del 2025, Un (1) Profesional Ingeniero Civil a partir 01 de mayo del 2025 hasta el 31 de octubre del 2025, Un (1) Profesional Administrativo a partir del 01 de mayo del 2025 hasta el 31 de octubre del 2025, Un (1) Asistente Técnico a partir del 01 de junio del 2025 hasta el 31 de julio del 2025, Dos (2) Asistentes Técnicos a partir del 01 de mayo del 2025 hasta el 31 de octubre del 2025, Un (1) Asistente Administrativo a partir del 2 de junio del 2025 hasta el 31 de octubre del 2025 y Un (1) Asistente Administrativo a partir 01 de mayo del 2025 hasta el 31 de octubre del 2025, para el Proyecto denominado: **“RECONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE APOYO SAUL GARRIDO ROSILLO II -1, DISTRITO DE TUMBES – PROVINCIA DE TUMBES – DEPARTAMENTO DE TUMBES”**, en la secuencia funcional: 0064.

Que, contando con la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N°0000001170, de fecha 31 de marzo del 2025, emitido por el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, del proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO BASICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°093 EFRAIN ARCA YA ZEVALLOS DEL DISTRITO DE ZARUMILLA – PROVINCIA DE ZARUMILLA – DEPARTAMENTO DE TUMBES”**.

Que, contando con la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 0000001194, de fecha 25 de marzo de 2025, emitido por el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, del proyecto denominado **“RECONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE APOYO SAUL GARRIDO ROSILLO II -1, DISTRITO DE TUMBES – PROVINCIA DE TUMBES – DEPARTAMENTO DE TUMBES”**.

Que, en uso de las atribuciones conferidas al despacho por Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; y Directiva N° 003-2022/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-SGI, denominada **“DESCONCENTRACIÓN DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES”**, aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000182-2022/GOB.REG.TUMBES-GR, del 21 de junio del 2022; modificada por la Resolución Ejecutiva Regional N° 0000468-2022/GOB.REG.TUMBES-GR, del 28 de diciembre del 2022; modificada por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000068-2023/GOB.REG.TUMBES-GR, del 13 de enero del 2023; el Titular del pliego del Gobierno Regional Tumbes, faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones;

Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaria General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General del Gobierno Regional Tumbes;



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

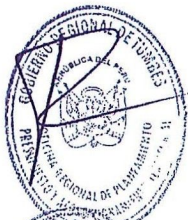
RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 000101 -2025/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes, 31 MAR 2025

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DISPONE, AUTORIZAR, LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON CARGO A PROYECTOS INVERSIÓN, conforme a la Directiva N°12-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, aprobada mediante Resolución Gerencial General Regional N°000284-2024/GOB.REG.TUMBES-GR-GGR, de fecha 22 de julio del 2024, Un (1) Profesional Ingeniero Civil Especialista y Un (1) Profesional Contador con cargo al proyecto denominado: **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO BASICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°093 EFRAIN ARCAYA ZEVALLOS DEL DISTRITO DE ZARUMILLA – PROVINCIA DE ZARUMILLA – DEPARTAMENTO DE TUMBES”**, a partir del 01 de abril del 2025 hasta el 31 de octubre del 2025, en la secuencia funcional: 0076, y de Un (1) Profesional abogado a partir del 01 de abril del 2025 hasta el 31 de octubre del 2025, Un (1) Profesional Ingeniero Civil a partir 01 de mayo del 2025 hasta el 31 de octubre del 2025, Un (1) Profesional Administrativo a partir del 01 de mayo del 2025 hasta el 31 de octubre del 2025, Un (1) Asistente Técnico a partir del 01 de junio del 2025 hasta el 31 de julio del 2025, Dos (2) Asistentes Técnicos a partir del 01 de mayo del 2025 hasta el 31 de octubre del 2025, Un (1) Asistente Administrativo a partir del 2 de junio del 2025 hasta el 31 de octubre del 2025 y Un (1) Asistente Administrativo a partir 01 de mayo del 2025 hasta el 31 de octubre del 2025, para el Proyecto denominado: **“RECONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE APOYO SAUL GARRIDO ROSILLO II -1, DISTRITO DE TUMBES – PROVINCIA DE TUMBES – DEPARTAMENTO DE TUMBES”**, en la secuencia funcional: 0064, según se detalla en los Anexos N°001 y N° 002, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución;

ARTÍCULO SEGUNDO. - PRECISASE que el **FINANCIAMIENTO**, que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectará a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2025 del Pliego 461 Gobierno Regional Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados – 15 Fondo de Compensación Regional, la misma que cuenta con una disponibilidad y certificación presupuestal para el año 2025, ascendente a la suma de S/. 118,102.50 (Ciento dieciocho mil ciento dos con 50/100 Soles), en la específica de gastos 2.6.81.41, y por la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios – 1, la misma que cuenta que cuenta con una disponibilidad y certificación presupuestal para el año 2025, ascendente a la suma de s/314,420.83 (Trescientos catorce mil cuatrocientos veinte con 83/100 Soles) y por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución;





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N.º 000101 -2025/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes,

31 MAR 2025

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR la presente resolución a los interesados y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

M.º C. JULIO RICARDO MENA IZQUIERDO
GERENTE GENERAL REGIONAL (e)



000101

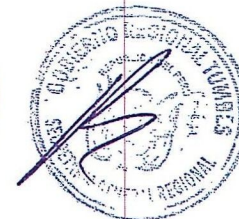
RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N°

-2025/GOB.REG.TUMBES-GGR

ANEXO N°0001

31 MAR 2025

N° ORD	DESCRIPCIÓN	CARGO	REMUNERAC. MENSUAL	REMUNERACIÓN ABRIL A OCTUBRE	TOTAL REMUNER.	COMPENSACION VACACIONAL	SUB TOTAL	APORTE 9%	GRATIFICACION/AGUI NALDO	TOTAL GENERAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA										
	“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO BASICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°093 EFRAIN ARAYA ZEVALLOS DEL DISTRITO DE ZARUMILLA – PROVINCIA DE ZARUMILLA – DEPARTAMENTO DE TUMBES”										
	0076-1-0090-2443356-6000016-22-047-0105-0028068-00001-5-15										
	FTE.FTO. FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL										
	GENERICA DE GASTO 2.6.81.41										
	CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO N°00000001170										
1	GUERRERO TRONCOS JAIRO GEAN MARCOS	PROFESIONAL ING. CIVIL ESPECIALISTA	5,500.00	38,500.00	38,500.00	3,208.33	41,708.33	3,753.80	300.00	45,762.13	DEL 01 DE ABRIL DEL 2025 HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2025
2	ARMANZA CHINGUEL EDSON JUNIOR	PROFESIONAL CONTADOR	5,500.00	38,500.00	38,500.00	3,208.33	41,708.33	3,753.80	300.00	45,762.13	DEL 01 DE ABRIL DEL 2025 HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2025
	TOTAL		11,000.00	77,000.00	77,000.00	6,416.67	83,416.67	7,507.60	600.00	91,524.27	



Copia fiel del Original

000101

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° -2025/GOB.REG.TUMBES-GGR

ANEXO N°0002

31 MAR 2025

N° ORD	DESCRIPCIÓN	CARGO	REMUNERAC. MENSUAL	REMUNERACIÓN ABRIL A OCTUBRE	TOTAL REMUNER.	COMPENSACION VACACIONAL	SUB TOTAL	APORTE 9%	GRATIFICACION AGUINALDO	TOTAL GENERAL	VIGENCIA DEL CONTRATO.
	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA										
	"RECONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE APOYO SAUL GARRIDO ROSILLO II -1, DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES"										
	0064-1-9002-2560253-600002-20-044-0010-0377847-00001-1-00										
	FTE.FTO. FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL										
	GENERICA DE GASTO 2.6.81.41										
	CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO N°0000001194										
1	EDWIN TOMY CHIRINOS LOPEZ	ABOGADO	7,000.00	28,000.00	28,000.00	2,333.33	30,333.33	2,730.00	300.00	33,363.33	DEL 01 DE ABRIL DEL 2025 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2025
2	LUZ RAQUEL ORTIZ ARRESE	ING. CIVIL	5,500.00	33,000.00	33,000.00	2,750.00	35,750.00	3,217.50	196.67	39,164.17	DEL 01 DE MAYO DEL 2025 HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2025
3	SILVIA DEL PILAR SPION RIOJAS	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	5,500.00	33,000.00	33,000.00	2,750.00	35,750.00	3,217.50	196.67	39,164.17	DEL 01 DE MAYO DEL 2025 HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2025
4	CARMEN LUZ ZAPATA MACEDA	ASISTENTE TECNICO 1	3,500.00	7,000.00	7,000.00	583.33	7,583.33	682.50	96.67	8,362.50	DEL 01 DE JUNIO DEL 2025 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2025
5	DARIO ESTHYWAR VIG O FARIAS	ASISTENTE TÉCNICO 2	3,500.00	21,000.00	21,000.00	1,750.00	22,750.00	2,047.50	196.67	24,994.17	DEL 01 DE MAYO DEL 2025 HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2025
6	VICTORMIGUEL CASTILLO BREGANTE	ASISTENTE TÉCNICO 3	3,500.00	21,000.00	21,000.00	1,750.00	22,750.00	2,047.50	196.67	24,994.17	DEL 01 DE MAYO DEL 2025 HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2025
7	DANY HERRERA CARRILLO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2,500.00	12,500.00	12,500.00	1,041.67	13,541.67	1,218.80	96.67	14,857.14	DEL 02 DE JUNIO DEL 2025 HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2025
8	YADIRA YULISA PINGO SERNA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2,500.00	15,000.00	15,000.00	1,250.00	16,250.00	1,462.50	196.67	17,909.17	DEL 01 DE MAYO DEL 2025 HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2025
	TOTAL		33,500.00	170,500.00	170,500.00	14,208.33	184,708.33	16,623.80	1,476.69	202,808.82	



Copia fiel del Original